

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 120

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 6 PESETAS TRIMESTRE. RESTO DE ESPAÑA, 750. EXTRANJERO, 15. NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

COSAS DEL CAMPO

Cuando el pasado día 30 de Enero publicábamos en estas columnas nuestro artículo censurando el proyecto de ley sobre arrendamientos de fincas rústicas...

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil don José Gardoqui Urdanivia, al recibir ayer a los periodistas, les manifestó que se le habían presentado el capitán y dos oficiales del Cuerpo de Asalto...

Añadió que se preocupaba del alojamiento de las fuerzas de Asalto que llegarán dentro de breves días para completar la plantilla.

Terminó diciendo que mañana marchará a Villanueva del Duque para inaugurar los trabajos destinados a remediar el paro obrero en aquel pueblo.

La rebusca de la aceituna

Por el gobernador civil y de acuerdo con lo dispuesto en la circular del mismo ha sido autorizada la rebusca de la aceituna en los términos de Bualance, Cañete de las Torres, Villa del Río, Los Blázquez, Obejo, Valenzuela y Pedro Abad.

Estatutos

El gobernador civil ha autorizado los Estatutos por que ha de regirse la Sociedad denominada "Unión de Damas pro-hogar y Clínica de San Rafael" de esta capital.

Primer concurso infantil de recitación poética 1935

CONVOCATORIA

A fin de fomentar el amor a la poesía entre los niños comprendidos en la edad escolar, se abre un Concurso de Recitación Poética, al que podrán concurrir los alumnos de ambos sexos, de escuelas nacionales...

Las inscripciones habrán de remitirse, bajo sobre cerrado, una vez contestados los datos que se piden, al señor secretario del Concurso, Escuela Nacional de Niños, Paseo de la Ribera, 27, hasta el día 15 de Febrero próximo.

El Jurado, compuesto de autoridades y personas pertenecientes a la enseñanza, el periodismo y las Bellas Artes, se reunirá en el local de la Escuela Normal del Magisterio...

Cada uno de los admitidos declarará la poesía escogida libremente, ante el Jurado, y este proclamará a los diez que sobresalgan, como vencedores.

Recibirá cada uno de los elegidos un Diploma de Honor, un juguete y un tomo de versos, y dirá por Radio su poesía.

Cuanto, además de los anteriores, merezcan plácemes por su actuación, serán galardonados con un documento justificativo.

Córdoba 28 de Enero de 1935.—Por la Comisión, Juan Ugart.

Nota.—El boletín de inscripción dirá: Nombre y apellidos del concursante. Edad. Escuela. Grado y V.º B.º del maestro.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Juan Lara Ramos, Fernando Pintado Cabello, Rafaela Feria Moral, María Dolores González Tejero, José Hernández Ruiz y Consuelo Muñoz García.

Defunciones.—Joaquín Alarcón Gómez, de quince días y Andrés Aguilar Márquez, de 70 años.

Matrimonios.—Manuel Díaz Mesa con Encarnación Gutiérrez Rodríguez.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—Francisco Baños Moreno y José Rodríguez Martínez. Defunciones.—Manuel Montilla Moreno, de dos años y Carmen Navarro Cristóbal, de 33.

Farmacia del Realejo

del LDO. FERNANDO KINDELAN DE GUARDIA ESTA SEMANA

De la sesión necrológica del Congreso en honor de Sánchez Guerra

A continuación reproducimos el sentido discurso pronunciado por nuestro paisano el diputado a Cortes don Federico Fernández Castillejo en la sesión necrológica que el Congreso ha dedicado al ilustre cordobés don José Sánchez Guerra:

Comprenderéis, señores diputados, bien fácilmente mi especial emoción. Siento con fuerza el dolor de esta realidad: España ha perdido uno de sus hombres más representativos; Córdoba, mi tierra, uno de sus hijos más excelsos; la libertad, un energético paladín; la dignidad civil, su más elevada representación.

Ha muerto don José Sánchez Guerra. Con los hombres que, como él, de vida modesta y austera, al servir a España no cobraron su prestación en lucro de privilegios personales, el país está más obligado, a su muerte, a saldar le deuda, abriendo de par el área sacrosanta de la inmortalidad.

Equívocada o acertada la posición política de don José Sánchez Guerra—que ello, además, depende del ángulo pequeño, doctrinario y partidista en que nos coloquemos para apreciar su obra—, es indiscutible que don José Sánchez Guerra ha salido del cuadro de los escalafones políticos para ser figura nacional, por que en él han vivido, con trazo firme e indeleble, virtudes de nuestra raza, cuales son la austeridad, el valor, la dignidad civil y el amor a la libertad.

Desde el primer momento, desde que inició su vida pública, siendo muy joven, destacó don José Sánchez Guerra una virtud—muy cordobesa—esencial para los hombres "públicos", que es "la austeridad", austeridad, que, al fin y al cabo, no es nada más que el carácter, la fuerza de voluntad actuando para inhibirse de sí propio y poner todas las energías al servicio de una causa más noble y elevada, que era en el amor a la Patria, sentida y servida por su representación más auténtica: la legalidad democrática.

En los azares de la vida política de don José Sánchez Guerra no se perdió jamás este perfil de su personalidad: ferviente parlamentario, austero, valiente, enérgico, defensor siempre de la dignidad civil. Pero como en las grandes crisis es donde se aprecian también los grandes valores, el de don José Sánchez Guerra se puso bien de relieve en la época de la Dictadura. No voy a juzgar el resultado de la obra de la Dictadura; pero sí quedo manifestar que la Dictadura supuso un perjurio, que vulneró la Constitución, acabó con el Parlamento y privó de libertades a nuestro pueblo. Y entonces, don José Sánchez Guerra, venciendo quizá sus afectos personales, el ambiente en que vivía, el de sus tradicionales amigos, buscándose posturas incómodas y no convenientes en el orden personal, se enfrenta con la Dictadura—porque ante todo y sobre todo, siente las responsabilidades de su amor patrio y quiere ser fiel a sí mismo—, y lo hace lealmente, totalmente, enfrentándose también con el régimen que la impulsó, que la generó y que la sostuvo. Para no respirar ni el ambiente de un Gobierno de facción, se expatrió, y este hombre, que lo fue todo en España, tuvo que vivir en la expatriación del esfuerzo y del trabajo de su pluma. Vuelve a España, quizá no del todo convencido del éxito de una empresa, desembarca en las costas valencianas, recordando aquella gesta gloriosa de los que murieron en las costas malagueñas defendiendo también la libertad y vertiendo su sangre por ella. Y cuando el movimiento, grande, alto y profundo, como él lo quiso, por la defecación de algunos fracasos, él, bravo y digno, renuncia a la impunidad que se le ofrece, y queriendo también salvar así con su sacrificio a los débiles, entrega inermemente su persona en holocausto de sus ideales. Este fue don José Sánchez Guerra. Después, cuando la oportunidad del momento puede hacer que lo sea todo otra vez en nuestra Patria, actúa con una sensibilidad y una delicadeza que le inhibe y aparta. No sé si este momento de su actuación es un error; lo que sé es que el pueblo acusó el ejemplo y la lección, y que este es otro de los rasgos característicos de este hombre representativo que ha perdido España. Nacido en un hogar de cla-

se media, después de haber ocupado los más elevados puestos de la Nación, le hemos visto morir en el sencillo pao de una casa modesta. Su vida es un espejo sin mácula, un ejemplo a seguir. A ese hogar familiar llamamos, desde aquí, nuestro emocionado recuerdo que participa de sus dolores.

El grupo republicano progresista en cuyo nombre hablo, el sector de opinión cordobesa cuya representación ostento y en el cual está allí la mayoría de los cordobeses que fueron amigos políticos del ilustre pariente finado, hace aquí constar el hecho pesar por la pérdida que ha sufrido España. Y como homenaje a eximio parlamentario y ciudadano, ejemplar, hace constancia firme y decidida: de que ese ejemplo del señor Sánchez Guerra queda grabado para siempre en nuestros espíritus y de que su luminoso proceder será siempre el estímulo que nos obligará, con supremos esfuerzos, a trabajar por la Patria, para que en España, con la República, instauremos, de una vez y para siempre, la justicia y la libertad. (Muy bien. Aplausos.)

También copiamos del "Diario de Sesiones" un hermoso período del discurso que el señor Blasco Garzón pronunció en la sesión indicada:

Pero hay algo, señores diputados, que para nosotros constituye la característica fundamental de toda la vida del señor Sánchez Guerra, y es su sentido absoluto y claro de la austeridad personal. Había de ser así. Sánchez Guerra, como ha dicho el señor Fernández Castillejo, era orgullo de Córdoba, lo es hoy de España; y en Córdoba, en donde se da la hondura de la tierra andaluza, retirada de la visión atlántica que viven nuestras otras tres provincias, es donde nace ese sentido de la vida que es raíz sólida y al propio tiempo acrecentamiento de las más honradas virtudes de la raza. Por eso, alumbró Roma en Córdoba una filosofía con Séneca, y Sánchez Guerra, andaluz y senequista de profunda cepa, supo hacer vivir en Córdoba y España este sentido de austeridad que a nosotros nos conmueve tan profundamente como que afirmamos que en ella radica la pura esencia de todo régimen y la primera virtud de toda persona política.

PARA CARNAVAL

Caretas confettis, serpentinas y adornos. Precios especiales para el comercio. Ventas solo al contado. CASA POZO. Reloj, número 1. Teléfono 2858

HACIENDA

Libramientos

Hoy se harán efectivos en la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia; libramientos expedidos a favor de los secretarios de los Ayuntamientos de Adamuz, Aguilar, Alcaracejos, Almedinilla, Almodóvar, Añora, Baena, Belalcázar, Belmez, Benamejí, Blázquez, Bujalance, Cañete de las Torres, Carcabuey, Cardena, Carlota (La), Carpio, Castro del Río, Conquista, Doña Mencía, Dos Torres, Encinas Reales, Espejo, Espiel, Fernán Núñez, Fuente la Lancha, Fuente Obejuna, Fuente Palmera, Fuente Tójar, Granjuela; Guadalcazar, Guijo, Hinojosa del Duque, Hornachuelos, Iznájar, Lucena, Luque, Montalbán, Montemayor, Montilla, Montoro, Monturque, Moriles (Los), Nueva Carteya, Obejo, Palencia, Palma del Río, Pedro Abad, Pedroche, Posadas, Pozoblanco, Priego, Peñarroya-Pueblonuevo, Puento Genil, Rambla (La), Rute, San Sebastián de los Ballesteros; Santaella, Santa Eufemia, Torrecampo, Valenzuela, Valsequillo, Victoria (La), Villa del Río, Villafraña, Villaharta, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Duque, Villanueva del Rey, Villarral, Villaviciosa, Viso (El), Zuheros.

Antonio M. y Olivares

Enfermedades de la infancia. Huesos y articulaciones. Medicina general. Rayos X. Victoriano Rivera, 4, principal (antes Plata). Teléfono 1368. Horas de consulta de 10 a 12 y 3 a 5

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS ACORDO PRORROGAR POR 30 DIAS EL ESTADO DE GUERRA Y EL DE ALARMA EN LAS PROVINCIAS DONDE AQUEL FUE LEVANTADO. SE APROBO UN DECRETO DISOLVIENDO LOS SINDICATOS DEL PERSONAL TECNICO, CARTEROS Y SUBALTERNOS DE COMUNICACIONES. OTRAS NOTICIAS

Madrid

Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió en audiencia al exministro señor Lara, a don Emilio Eizaguirre presidente del Comité organizador del VII Congreso Internacional de Talazoterapia, al presidente de la Asociación de escritores y artistas don Mariano Benlliure y a don Juan Pérez Zúñiga.

El Consejo de ministros

El Consejo de ministros se reunió en la Presidencia a las diez y media de la mañana.

La reunión terminó a la una y media de la tarde.

Al salir el señor Lerroux dijo a los periodistas que el Consejo continuaría mañana, por haber quedado pendientes de despacho muchos asuntos importantes.

Entre estos asuntos—añadió el jefe del Gobierno—figuran la electrificación del ferrocarril de Madrid a Segovia y a Avila, el testimonio por el alijo de armas y la reforma constitucional de la que es ponente el ministro de Instrucción Pública.

El ministro de Comunicaciones señor Jalón facilitó a los periodistas la acostumbrada referencia verbal del Consejo.

El señor Lerroux ha sometido a la firma del jefe del Estado un decreto prorrogando en 30 días el estado de guerra y el de alarma en las provincias donde aquel fue levantado.

Se acordó conceder la Banda de la Orden de la República al embajador del Brasil en Madrid don Luis Guimarães.

El presidente dió cuenta de la iniciativa de varias Corporaciones, para celebrar el centenario de Lope de Vega y el Gobierno acordó dar carácter oficial a dichas fiestas conmemorativas.

Se repartió entre los ministros un ejemplar del relato oficial de la revolución de Asturias, encaminado a desmentir las noticias falsas transmitidas al extranjero sobre la actuación del Gobierno.

Se trató de la suscripción para premiar a la fuerza pública, acordándose que los señores Aizpún, Jalón y el subsecretario de la Presidencia, determinen la aplicación que ha de darse a los 17 millones de pesetas recaudados.

El Gobierno conoció de un documento del señor Alvarez del Vayo, no emitiendo juicio alguno sobre él, por encontrarse en poder del fiscal; el Gobierno por tanto se inhibe en la cuestión.

El señor Lerroux dió cuenta de la visita que le ha hecho el Bloque Patrional y el Gobierno acordó agradecer la colaboración de dichos elementos, pero no la acepta, por estimar

ENSEÑANZA NACIONAL

Subasta para construir un edificio con destino a Escuelas graduadas

La Dirección general de Primera Enseñanza ha señalado el día 27 del actual a las once, para la subasta de las obras de nueva planta, con destino a escuelas graduadas, con tres secciones para niños y tres para niñas en Villanueva de Córdoba, sitio denominado "El Calvario" por la cantidad total de 144.297'57 pesetas.

Hoja de servicios

La Dirección general de Primera Enseñanza ha pedido a la sección administrativa de Córdoba la hoja de servicios de la maestra doña María Jesús del Pino Balsara.

Instancias para informe La Dirección general de Primera Enseñanza ha enviado a la sección ad-

que la autorización de grupos armados supondría la quiebra del Estado.

Solamente se aceptará la colaboración ciudadana en caso de huelgas para sustituir a los que abandonen el trabajo.

Se trató del problema de las fábricas de aeronáutica y otras y el presidente presentó una proposición encaminada a restituir en Guadalajara la suprimida Academia de Ingenieros.

También se trató de la construcción de edificios oficiales para remediar el paro obrero y se acordó que del asunto se encargue el Consejo ordenador de la Economía Nacional que será reorganizado.

El Consejo se ocupó de las peticiones de intensificación de las construcciones de grupos escolares y del despido de obreros anunciado en las minas de Riotinto.

El ministro de Trabajo informó de las gestiones que está realizando en relación con esos despidos y se acordó esperar su resultado.

El Gobierno ha acordado la celebración de varios actos con motivo del aniversario de la primera República el día 11 de Febrero.

Se aprobó un decreto de Comunicaciones disolviendo los Sindicatos del personal técnico, carteros y subalternos del ramo.

Se aceptó un solar ofrecido por el gobernador general de Asturias para la construcción de la Casa de Correos de Oviedo.

La nota oficiosa

La nota oficiosa del Consejo solo contiene asuntos de trámite.

Entre los más importantes figuran los siguientes: HACIENDA: Decreto ampliando a dos millones de pesetas la cantidad del crédito de 10 millones podrá dedicarse a la reconstrucción de Asturias.

Decreto resolviendo la petición del general Barrera y declarando el derecho de este al percibo de haberes pasivos.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley de crédito extraordinario de 12.318.400 pesetas con destino a las bases navales.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley relativo al incremento de valores mobiliarios afectos al impuesto de utilidades.

JUSTICIA: Aprobando el reglamento de la Comisión jurídica asesora.

GOBERNACION: El ministro dió cuenta de la ley de publicidad cuyo proyecto fue distribuido entre los ministros.

TRABAJO: Decreto dictando normas para el percibo de horas extraordinarias por prolongación de jornada en las dependencias ministeriales.

administrativa de esta provincia, para que las informe, instancias de los maestros don José Zafra Castro, de Fernán Núñez y don Fernando Miranda Cuesta de Orgal, de Carcabuey

Permuta

El jefe de la 12 sección del ministerio de Instrucción Pública ha participado al de la sección administrativa de Córdoba la concesión de la permuta que solicitaron los maestros doña Matilde Pacheco y doña Encarnación de Blas.

Condiciones sin molestias Precios sin competencia. Nuevo sistema rápido (75 minutos) y cómodo sin corriente.

M. Timoner Marqués de Boil, 6. Teléfono 1474

Se arrienda o vende

en precio moderado, buen edificio propio para almacenes, situado en Córdoba en el barrio de las Margaritas, esquina a Músico Infante. Dirigirse a Gartzéz Hermanos, Yermo y Compañía, en Sevilla, Martín Villa, número 8. Apartado de correos, núm. 8.

Se vende naranjas de malta, chinas, mandarinas y limones agrios y dulces en el Garage Sport, Conde del Robledo, 3. Buenas y baratas.

GRAN TEATRO. - (EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

Funciones para hoy miércoles 6 de Febrero de 1935. A las 6:30 de la tarde y 10:30 de la noche. Últimas y definitivas proyecciones a precios populares de la gran película "Metro Goldwyn Mayer" EN ESPAÑOL, titulada EL GATO Y EL VIOLIN, por JEANETTE MAC DONALD y RAMON NOVARRO. De complemento dos dibujos TOBERO DE OCASION. Precios populares: Butaca, 1'00 peseta. Anfiteatro, 0'50. Paraiso, 0'25. Mañana jueves, por tarde y noche, presentación de la genial y excepcional bailarina LAURA DE SANTERMO, ALMA DE LA RAZA ANDALUZA. Después de sus clamorosos éxitos en la GRAN OPERA de París: TEATRO COLON de Buenos Aires; TEATRO ESPAÑOL de Madrid y LICEO de Barcelona. Un solo día de actuación. Recitales por tarde y noche. Sigue la venta de localidades en taquilla. Butaca numerada, TRES PESETAS. En esta semana, HOMBRES EN BLANCO. La más conmovedora sensación llevada este año a la pantalla. EN ESPAÑOL, por CINCO estrellas: CLARK GABLE, MYRNA LOY, JEAN HERSHOLT, ELIZABETH ALLAN y OTTO KRUGER.

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

Hoy miércoles, a las SEIS Y MEDIA y DIEZ Y MEDIA. Estreno de la interesante producción sonora EL EXPRESO FANTASMA, completando el programa un gracioso dibujo sonoro. Butaca, 0'90. Grada, 0'25. El jueves, MI ULTIMO AMOR, hablada y cantada en español por José Mojica. El sábado, ESPIGAS DE ORO, estreno en español. El domingo, a las once y media de la mañana y cuatro tarde, LA JUSTICIA DEL FUEGO, americana sonora. Pronto, GANSGTERS DEL AIRE y UN AMOR EN ESPAÑA.

ESPECTACULOS S. A. G. E. HOY MIERCOLES 6 DE FEBRERO DE 1935

CINE GONGORA

Dos secciones, a las 6:30 y 10:30. Estreno en Córdoba de la producción Ufilms

LO QUE SUEÑAN LAS MUJERES

Una producción de gracia seductora interpretada por Gustav Frohlich y Nora Gregor. Música de Robert Stolz. Una comedia criminal ligera, flexible como un tango, sortilegio, gracia, comicidad, chic, encanto, elegancia, un verdadero Bolvary

CINE ALKAZAR

Dos secciones, a las 6:30 y 10:30. Estreno en este local de la producción de Artistas Asociados,

¿CAMPEON...? ¡NARICES!

por Jimmy Durante, Lupe Vélez y Stuart Ervin. Film basado en las aventuras de "Palooka", célebre boxeador de las historietas ilustradas de Ham Fisher. Mañana jueves. Cine Gongora: Debut de la Compañía de Variedades Henry Fleming con Custodia Romero y su Compañía completa. Cine Alkazar: "¿Campeón...? ¡Narices! (último día).

REFLEJOS

REQUIESCAT IN PACE

Acaban de llorar las linolipias todas las adjectivas que preceden al solemne R. I. P. que vierten las notativas sobre los cadáveres ilustres. Los analíticos y los biógrafos han sembrado sus especializaciones sobre las platinas. En la vida española se ha cambiado el paso, siguiera sea por unas horas, para retrotraernos al ritmo político de históricos días cuyo anecdótico es preciso reverdecer para cortar de sus exuberancias las mejores flores de recuerdo. Se han formado ejércitos que rendían el arma de su estilográfica al paso del armón artillero condecorado con la caoba de un féretro, morada definitiva de un gran hombre que pasó por la historia patria tres destellos fundamentales: austeridad, inteligencia y caballerosidad. Acabamos de nombrar a don José Sánchez Guerra.

Bien está que para esta clase de muertos, los arzones de artillería se resignen a la calidad de vehículos de paz infinita y que formen las tropas para rendir honores de general al hombre civil, que en una hora—siquiera fuese postuma—consiguiera la unanimidad de la grey en apreciar el triángulo imponderable de: caballerosidad, austeridad e inteligencia. Ya, todas las dialécticas vertieron sus perlas, todas las sinceridades su dolor y todas las plumas su lágrima lírica. A nosotros, nos queda la síntesis, que esta vez nos expresa R. I. P.

Cuando muere un embajador de país que comparte nuestro solar ibérico, está bien, no solo por razón de diplomacia, de gentileza en la expresión, sino también por sentimiento de internacional fraternización en el dolor, que formen las tropas y que el armón de artillería se resigne a su calidad de vehículo en la paz definitiva. Está bien, que su eminencia el Nuncio, por sí mismo, ejerza sus funciones piadosas como cuando era clérigo y encomiende el alma viajera a la gracia infinita del Dios de los perdones.

Todo cuanto se manifieste como homenaje hacia los que mueren nos parecerá poco si sopesamos su importante misión. Hombres que se van gentes que se van en viaje infinito. Ejemplo perenne: y todos, en los andenes, esperando la hora definitiva de nuestro expreso...

Su excelencia el embajador de Portugal, ha muerto. Descanse en paz su excelencia y reciba el país vecino la expresión del dolor español. No en vano España se tiende con Portugal a las márgenes del Tajo para beber la luna que emborracha al río...

Y en esta hora de pesámes, llega hasta nosotros el dolor de una ausencia que nos deja vacío de adjetivos, de análisis y de literatización: José María del Busto, ha muerto! Ha muerto nuestro compañero en aquellas horas que nos condecoraron de cicatrices el espíritu. Horas de lucha, en las que Pepe Busto nos to-

ALMACEN DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES AVENIDA DE CERVANTES SIN NUM. (JUNTO A LA FABRICA DE CERVEZA "LA MEZQUITA") Servicio rápido a domicilio TELEFONO 1523. C O R D O B A

CONFECCIONES CISA RECIBIDAS LAS NOVEDADES DE PRIMAVERA MALAGA, NUM. 11 TELEFONO 1242

El pintor don José Fernández Alvarado

El día 3 del mes actual rindió la jornada de la vida en Huelva un artista muy conocido y estimado en Córdoba donde, en unión de un hermano suyo, también artista, residió durante algún tiempo: don José Fernández Alvarado.

El señor Fernández Alvarado nació en Málaga en el año 1875 y comenzó sus estudios de dibujo y pintura en la Academia de Bellas Artes de aquella capital.

Luego fue discípulo de Ferrandiz y Muñoz Degraim y logró destacarse como marinista y obtener honrosas recompensas en exposiciones y certámenes.

En la Exposición Vaticana de 1888 se le concedió medalla de oro; en la Nacional de 1892 mención honorífica; en las Nacionales de 1885 y 1897 medallas de plata y en la Ibero-Americana de Sevilla también medalla de plata.

Algunos de sus cuadros fueron adquiridos por el Estado y otros figuran en colecciones notables de Francia y Holanda, en las de la difunta infanta Isabel, Bauer, Bergamín y Torro; en los Ayuntamientos de Málaga, Huelva, Baeza y Ubeda y en las Diputaciones de Huelva y Málaga. Dedicóse principalmente a la pintura decorativa y en nuestra ciudad, en compañía de su hermano, se encargó de importantes trabajos en los edificios de la Mutual Latina y del ya desaparecido Casino Conservador, al ser construidos, a la vez que en las restauraciones de otros como el Circulo de la Amistad.

Hace ya bastantes años fijó su residencia en Huelva donde era profesor de dibujo del Instituto de Segunda Enseñanza y de la Escuela Normal del Magisterio.

Allí fundó la Academia Provincial de Pintura y el Museo Provincial de Bellas Artes del que se le nombró director, obteniendo como recompensa la Cruz de Alfonso XII.

También era presidente de la Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos.

Pertenecía a la Academia de Bellas Artes de San Fernando y estaba en posesión de la Placa de la Cruz Roja.

Por su carácter bondadoso, afable y simpático gozaba del general afecto y su muerte ha sido muy sentida.

Descanse en paz el notable artista

Sindicato Oficial de productores y expendedores de vinos

El lunes último en el salón de actos de esta entidad, con asistencia de un crecido número de criadores-exportadores, productores y almacenistas de vinos entre los que estaban representados los pueblos de Montilla, Moriles, Aguilár, Puente Genil, Caba, Lucena, Villaviciosa, Doña Mencía y otros, se celebró una Asamblea extraordinaria para tratar del Consejo regulador de la denominación de origen de nuestros vinos motivada por el último decreto publicado en la "Gaceta" del 22 de Enero próximo pasado, con motivo de la denominación de origen de Jerez-Xerez-Sherry que desampara por completo la riqueza vitivinícola de esta zona.

A este efecto se nombró una comisión integrada por los señores Pérez Barquero, Alarcón Hermanos y don Francisco de Alvear (Conde de la Cortina) quienes en unión del presidente de esta entidad don Pedro Ruiz García y los diputados a Cortes por Córdoba don Francisco de P. Salinas Diéguez y don Laureano Fernández Martos se trasladarán a Madrid para recabar del ministro de Agricultura que deje en suspenso el reglamento citado concediendo la denominación de origen a nuestros vinos.

Se cursaron los telegramas siguientes: "Ministro Agricultura. Madrid. Ante gravedad consecuencias esta zona vitivinícola reglamento Consejo regulador Jerez-Xerez-Sherry, este Sindicato Oficial Vinos de mi presidencia celebró asamblea extraordinaria en la que por unanimidad se tomó acuerdo solicitar V. E. deje en suspenso reglamento citado hasta que sea oída por V. E. comisión nombrada que ruego reciba. Salúdale respetuosamente, Pedro Ruiz".

"Ministro Agricultura. Madrid. Ante enorme perjuicio que ocasiona a pueblos provincia última disposición "Gaceta" referente vinos ruego ordene Consejo regulador Jerez admita vinos contratados, hasta 14 Febrero fecha entraría vigor decreto con arreglo Código civil a cuyo amparo se han hecho contratos. Le saluda, diputado Fernández Martos".

NOTAS DE SOCIEDAD

—Se halla enfermo don Rafael Salinas Diéguez.

Mucho lo sentimos y le deseamos pronto y completo restablecimiento.

—La señora doña Josefina Alvarez Coronado, digna esposa del conocido comerciante don Leónidas Gómez Alejandro, ha dado a luz felizmente una niña.

Reciban nuestra enhorabuena los padres del recién nacido por este fausto suceso.

TRIBUNALES

LA CAUSA POR EL ASESINATO DEL ALCALDE DE BELALCAZAR

Para el jueves y el viernes próximos está señalada en la sección primera de esta Audiencia la vista con intervención del Jurado de la causa instruida en el Juzgado de Hinojosa del Duque por asesinato de don Pedro José Delgado Castellanos, alcalde de Belalcazar.

El fiscal formula las siguientes conclusiones provisionales:

En fecha no determinada, los procesados Dionisio Gallego Cáceres, Francisco Antonio Tobajas (Valentín) y Juan Núñez Castellanos, conocido también por Antonio, decidieron dar muerte al alcalde de Belalcazar don Pedro José Delgado Castellanos, con quien, personalmente, no tenían los procesados resentimiento alguno y al efecto de llevar a cabo la agresión que contra la autoridad del alcalde tenían resuelta, se reunieron en la mañana del 24 de Marzo de 1933 en la Plaza del Pueblo, los tres procesados, provistos de un cuchillo matancero, sin funda, el Dionisio Gallego Cáceres y de sendas armas cortas de fuego el Tobajas y el Núñez y acecharon en las cercanías del domicilio de don Pedro José Delgado la salida de éste, a quien se aproximaron fingiendo que iban a hablarle y una vez que estuvieron junto a él, le acometieron a tiros y a puñaladas, causándole tan gravísimas lesiones que falleció instantáneamente.

Son autores del delito de asesinato y atentado los tres procesados y de cada uno de los delitos de tenencia ilícita de armas, los procesados Francisco Antonio Tobajas Valentín y Juan Núñez Castellanos.

Procede imponer a los procesados la pena de 30 años de reclusión mayor por el delito complejo de asesinato y atentado y a los procesados Francisco Antonio Tobajas Valentín y Juan Núñez Castellanos, dos años de prisión menor por los delitos de tenencia de armas, accesorias, costas por terceras partes, e indemnización solidaria de 25.000 pesetas a los herederos de Pedro José.

De la defensa de los procesados se ha hecho cargo el notable jurista de Madrid señor Jiménez Asúa.

Este juicio produce gran expectación y para asistir al mismo se espera que vengan bastantes personas de la provincia.

Suspensión de un juicio

La vista de la causa instruida en el Juzgado de Baena, contra Cristóbal Jiménez Pedrosa y otros, por el delito de robo, que estaba señalada para ayer con intervención del Jurado en la Sección primera de esta Audiencia, no pudo celebrarse por no haber comparecido los procesados.

Juicio por Jurado

Hoy, también en la Sala primera, se verá ante el Tribunal del Jurado, la causa seguida en el Juzgado de Hinojosa del Duque, contra José Caballero Barrios, por homicidio.

Defenderá al procesado el abogado señor Valverde Cano y le representará el procurador señor Rodríguez Ruiz.

Juicios orales

En la Sección segunda habrá hoy dos juicios orales:

El de la causa procedente del Juzgado de Lucena, contra José Estevez Lorente, por estafa.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Pavón y al procurador señor Delgado.

Y el de la instruida en el Juzgado de Pozoblanco, contra José Linares Ponte y otros, por hurto.

El abogado señor Martínez López de Rozas defenderá a los procesados y el procurador señor La Cerda les representará.

Ingreso de causas

Han ingresado en esta Audiencia las siguientes causas:

Sección primera Juzgado de la Derecha de Córdoba: Por robo, contra Antonio Peña García y Francisco Maldonado Cortés.

Juzgado de Castro del Río: Por hurto de caballerías, contra Francisco Trigo Anguita.

Juzgado de Hinojosa del Duque: Por robo, contra Alfonso Acebedo Bueno y Juan Soriano Chueco.

Sección segunda Juzgado de Fuente Obejuna: Por robo, contra Carlos Pérez Espino, Manuel Vinagre García y Asencio Santos Ibañez.

Juzgado de Lucena: Por evasión de presos, contra Francisco Tello García, Emilio Diego Pérez, Tomás Boza Delgado, Félix García Garallo, Antonio Contentino Flores, Pedro Trasmullas Durán, José Cordero Lucenilla y Emilio García Sánchez.

Recursos El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el letrado don Demetrio Carvajal Arrieta, en nombre de don Angel Moreno Fernández, contra acuerdo del delegado de Hacienda de esta provincia fecha 26 de Diciembre de 1934 por el que desestima la reclamación formulada por el recurrente contra el presupuesto ordinario aprobado por el Ayuntamiento de Alcazarces para el año 1935, y el interpuesto por don Rafael Romero Leiva, contra acuerdo del Ayuntamiento de Aguilár de la Frontera fecha 19 de Noviembre de 1934 por el que desestima la reclamación del recurrente sobre abono de cierta cantidad por horas extraordinarias prestadas en su cargo de encargado del Depósito municipal.

LA CASA POR EL BALCON

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS EN EL METRO Y SUS TRES SUCURSALES

Table listing various clothing items and their prices in pesetas. Items include Cortes de traje, Forros completos, Chalecos lana, Pantalones buena confección, Gabanes de abrigo, Camisas toda de percal, Calzoncillos cortos, Camisetas punto inglés, Abriguitos lana, Blusas novedad, Medias de seda, Telas preciosas, Gamuzas doble ancho, Checos con capucha, Abriguitos lana para niño, Infinidad de artículos prácticos.

Además, en el piso primero de una casa central de EL METRO, se liquidan los retales sobrantes de pañería, lanería, sedería, telas blancas y lienzos morenos, a precios de ocasión.

No titubee, las mayores rebajas de precios, en EL METRO y sus sucursales

EDICTO

En virtud de providencia de esta fecha, dictada por el señor don Arturo Pérez Rodríguez, Juez de primera instancia titular del Juzgado número diez y nueve de esta capital, en autos promovidos por el Banco Hipotecario de España, representado por el Procurador don Santos de Gandarillas y Estrada, sobre decisión de un préstamo con garantía hipotecaria, hecho a don Francisco Lucas Ruiz de Castroviejo y Burgos, se saca a la venta en pública y primera subasta los inmuebles siguientes:

EN LUCENA

Primero "Una casa situada en la calle de Emilio Castelar, manzana cincuenta y dos del tercer cuartel de dicha ciudad, marcada con el número veinte. Tiene su fachada al Este y linda por la derecha entrando con casa de don Felipe Torres Pino; por la izquierda otra de doña Carmen Chacón Valle y por el fondo con la que se describe a continuación, comprendiendo una superficie de ciento noventa y dos metros diez decímetros cuadrados.

Segundo. Y otra casa señalada con el número diez y seis triplicado, antes sin número de la calle de San Pedro, antes calle de Martín Rosales, manzana cincuenta y dos del tercer cuartel de dicha ciudad, da frente al Sur, linda por su derecha entrando con casa de doña María del Carmen Chacón Valle; por la izquierda con otra de doña Josefa Bujalanc Hidalgo; y ocupa una superficie de sesenta y cuatro metros noventa y tres decímetros cuadrados.

Para la subasta regirán las siguientes condiciones: Primera. Servirá de tipo la cantidad de veinte mil pesetas respecto a la primera finca y cinco mil en cuanto a la segunda.

Segunda. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de las cantidades antes expresadas.

Tercera. Para intervenir en la subasta habrán de consignar previamente los licitadores en la mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos el diez por ciento de las cantidades que sirven de tipo.

Cuarta. La subasta se celebrará doble y simultáneamente en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno y en el de Lucena, el día cuatro de Marzo próximo y hora de las once.

Quinta. Si se hicieren dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.

Sexta. La consignación del precio se verificará precisamente dentro de los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Séptima. Los títulos, suplicados por certificación del Registro se hallan de manifiesto en la Secretaría y los licitadores deberán conformarse con ellos, sin que tengan derecho a exigir ningunos otros.

Octava. Las cargas o gravámenes anteriores, y los preferentes que hubiere al crédito del Banco actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid veinticuatro de Enero de mil novecientos treinta y cinco.—Hechiles.

ARRENDAMIENTO

Se hace, para comenzar en mediados del próximo Febrero, de la hacienda de olivar nombrada "Los Llanos Altos" y sus agregados, las suertes o hazas, también de olivar, conocidas por "Jituro" y "Cuesta de los Frailes", sito en el término de Adamuz, con unos seis mil olivos, o los que se contengan dentro de sus legítimos linderos, y algunos frutales, encinas y chaparros; con fábrica aceitera de prensa hidráulica bodega y demás dependencias necesarias para la explotación del predio y vivienda del colono, casero y trabajadores. Se oyen proposiciones en Blanco Belmonte 28.

Arriendo de un edificio en el paseo del Gran Capitán

Se admiten proposiciones por escrito, para el arrendamiento del edificio propiedad de la Compañía Anónima de Seguros "AURORA", sito en el paseo del Gran Capitán (esquina a la calle Morería). Dirigirse a la Subdirección de una Compañía en esta. Oficina de don José Guerra Lozano, Málaga, 8 principal, letra A.

La factoría algodonera de Córdoba

Ayer en las primeras horas de la noche se celebró una importante reunión en la Cámara Agrícola relacionada con el establecimiento de una factoría algodonera en Córdoba.

Asistieron al acto el director general de Agricultura don Juan Díaz Muñoz, el ingeniero jefe del Instituto para el Fomento Algodonero don Luis Miró, el ingeniero jefe de la Sección Agronómica de Sevilla don Andrés Buizán y el ingeniero director de la Factoría de Tabladilla, de Sevilla, don Fernando Sánchez Corona que han venido para examinar los terrenos ofrecidos con destino a la fábrica desmotadora y elegir los que reúnan mejores condiciones.

También concurren los labradores de Córdoba interesados en el asunto.

Se cambiaron impresiones y hoy verán los aludidos terrenos y volverán a reunirse en la Cámara Agrícola.

GACETILLAS

Monte de Piedad

El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Sucursal primera durante el mes de Junio último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponde venderse.

El acto empezará a las diez de la mañana.

Accidente de trabajo

Ayer, en la fábrica titulada "La Metalgráfica Cordobesa" establecida en la barriada de las Marías, sufrió un accidente de trabajo la obraria Amalario Márquez, de 19 años de edad, resultando con una herida contusa leve en el dedo pulgar de la mano derecha.

Fue asistida en la Casa de Socorro.

Un robo y un hurto

En la Comisaría de Vigilancia com pareció ayer don Antonio Carmona Carmona, dueño de la pasamanería titulada "El Carrete", establecida en la calle de Claudio Marcelo, para denunciar que durante la madrugada de ayer unos desconocidos violentaron la puerta de dicha tienda y se llevaron quince pesetas que contenía la caja registradora.

En la pasamanería La Sevillana, situada en la misma calle que en el anterior, presentose una mujer a efectuar algunas compras y aprovechando un descuido de los dependientes se apoderó de dos piezas de cinta de seda.

Una pareja del Cuerpo de Seguridad consiguió detener a la autora del hecho que se llama Encarnación García López, ocupándole la cinta hurtada.

Detención de un sospechoso

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia han detenido a José López Hita, que estaba reclamado por el juzgado municipal del distrito de la Izquierda de Córdoba, para cumplir once días de arresto por el delito de hurto.

Las bravías

Una mujer llamada Antonia Gutiérrez Solano, encontró en la calle de Armas a Encarnación Díaz Ayala, con la que tenía antiguos resentimientos y no conforme con dirigirla toda clase de insultos la amenazó de muerte.

Escandaloso

Una pareja del Cuerpo de Seguridad ha detenido a José Gavilán Amate, por promover un gran escándalo en la calle del Cardenal González.

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor Los carbones antracita y coque se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente. Reyes Católicos. Teléfs. 2606 y 2765 C O R D O B A Esta casa es la más acreditada de Córdoba

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto. Se aprueban definitivamente varios dictámenes. La señora Bohigas defiende una proposición pidiendo la supresión de la Escuela Normal única y que se restablezca las de maestros y maestras. La Cámara la toma en consideración. Se pone a debate un proyecto autorizando al Gobierno para imponer tasas y licencias de importación para los artículos contingentes. El señor Badia defiende otro voto particular oponiéndose al dictamen y anuncia una interpelación acerca del particular. Estima que el proyecto viene a gravar la situación del comercio interior. La tasa solo debe ser un arma represiva para los otros países y si se aprueba el dictamen los demás adoptarán idénticas medidas con respecto a nosotros y se causará mucho daño a nuestra economía. El sistema de tasa ha originado siempre grandes conflictos. Termina recomendando al Gobierno que estudie detenidamente la cuestión. Le contesta el señor García Gujarrero en nombre de la Comisión. Dice que el proyecto responde a una verdadera necesidad y que servirá de base para las negociaciones comerciales con Francia. En votación nominal y por 92 contra 19 se rechazó el voto particular del señor Badia. Continúa la discusión del proyecto de arrendamientos rústicos. Varios diputados retiran enmiendas. El señor Montero Tirado defiende una enmienda. Habla de la desvalorización de las fincas y refiere que el extorero Bombita compró una en dos y medio millones de pesetas y se gastó otro medio millón en obras de regadío. Como no daba el rendimiento apetecido tuvo que venderla al crédito, en 400.000 pesetas. La enmienda es rechazada. Se da lectura al artículo octavo nuevamente redactado. El señor Martínez Moya se muestra disconforme y dice que ese texto no concierne a los arrendamientos rústicos. El señor Casanueva, por la Comisión, dice que el criterio de ésta ha sido no mezclar para nada las cuestiones del disco con la de los arrendamientos. Agrega que a su juicio, el artículo está suficientemente claro. El señor Estébanez defiende una enmienda pidiendo que se conceda un beneficio proporcional al arrendador en los años de abundante cosecha. Como se extiende en consideraciones varios diputados le interrumpen. El orador protesta y pide que la guarden consideración ya que él es siempre urbano con todos. (Risas). Don Cirilo del Río tampoco se muestra conforme con la redacción dada al artículo sobre todo en la parte que se refiere a los riesgos de las cosechas. El señor Casanueva hace constar que el artículo que se discute tiene casi las mismas palabras que el proyecto que presentara el señor del Río, siendo ministro de Agricultura.

Auxiliares de Marruecos

69 plazas con 4.000 pesetas. Instancias hasta el 20 de Febrero. No se exige título. Edición oficial del programa. PREPARACION, 30 pesetas mes. CONTESTACIONES REUS, 20 pesetas.

ACADEMIA "EDITORIAL REUS"

Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250. Madrid

A la calle Jesús María, núm. 1 SE HA TRASLADADO LA HUEVERIA SAN ALVARO y lo participa a su distinguida clientela y al público en general. TELEFONO 1798

Adjudicación de los regalos de los billetes de los autobuses

Verificada ante el Notario don Oaquin Villalonga la adjudicación de los regalos de los billetes de los autobuses, han resultado premiados los siguientes: 1, 7.573, máquina de coser "Alfa"; 2, 1.851, Abono de lectura; 3, 12.739, Corte de traje de señora o caballero; 4, 13.614, Cine sonoro NIC; 5, 4.495, Camisa, pañuelo y corbata de Pañerías González; 6, 13.839; 7, 4.731; 8, 5.458; 9, 6.722; 10, 5.700; 11, 2.736; 12, 7.850; 13, 3.210; 14, 5.455; 15, 14.450; 16, 9.238; 17, 7.586; 18, 10.778; 19, 12.743; 20, 14.715; 21, 12.614; 22, 9.209; 23, 8.444; 24, 572; 25, 8.853; 26, 10.854; 27, 8.711; 28, 7.550; 29, 11.241, Balones infantiles de la casa Pedro Martínez. Se dará lista de agradecidos. Los premios se pueden recoger en todo el mes de Febrero.

En votación nominal y por 98 contra 17 se aprueba. Se pone a discusión el artículo noveno que se refiere a la duración de los contratos de arrendamiento y se aprueba rápidamente. Comienza la discusión del décimo y son retirados varios votos particulares.

El presidente levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

La Comisión de Presupuestos

La Comisión de Presupuestos ha dictaminado favorablemente el proyecto relativo a la concesión de una pensión de 20.000 pesetas a la viuda e hijas de don José Sánchez Guerra. También dictaminó en el mismo sentido otros proyectos de pensiones para las familias de varios mártires de Jaca. La cantidad a que ascienden estas concesiones es de 34.000 pesetas.

Una proposición del señor Ventosa

El señor Ventosa ha presentado a la Mesa del Congreso una proposición, no de ley, pidiendo que las Cortes declaren que estiman necesario que en Cataluña y de una manera especial en Barcelona, se restablezca la vida municipal.

Una petición de los alpargateros y cañameros

Una nutrida comisión de alpargateros y cañameros de toda España visitó al ministro de Trabajo para pedirle que no se lleve a efecto el propósito de dotar al Ejército de alpargatas con suelas de goma por que perjudicaría mucho a la industria nacional y beneficiaría a la extranjera.

El señor Anguera de Sojo prometió a los comisionados ocuparse del asunto.

Las negociaciones con Francia. Guerra del Río. El jefe de la Ceda enfermo

El señor Rocha habló con los periodistas a su llegada a la Cámara y les dijo que tenía muy buenas impresiones acerca de las negociaciones con Francia.

El señor Guerra del Río, que ha regresado de Canarias, estuvo en el Congreso.

El exministro radical se mostraba muy satisfecho de su viaje a aquellas islas, donde ha podido apreciar la existencia de un gran fervor republicano.

Ayer regresó de Cataluña el señor Gil Robles, quien se vio obligado a guardar cama a causa de un ataque de gripe.

Las acusaciones de Alvarez del Vayo

El documento del señor Alvarez del Vayo de que se hace mención en la nota oficiosa del Consejo de ministros y que ha pasado, por acuerdo de éste al fiscal de la República, señala las extralimitaciones de la fuerza pública en su actuación para reprimir el movimiento revolucionario de Asturias.

El fiscal hará investigaciones para esclarecer si los hechos denunciados responden a la verdad.

En caso contrario será fácil que se proceda contra el señor Alvarez del Vayo.

El ministro de Justicia

El señor Aizpín ha manifestado que durante su estancia en Barcelona las autoridades judiciales le han dado a conocer todos los aspectos del problema que les afecta.

Agregó que es necesario proceder a la designación de jueces municipales ya que muchos de los que fueron nombrados por la Esquerra están complicados en los sucesos de Octubre.

El señor Gasset invita a almorzar al jefe del Gobierno, a varios ministros y a los jefes parlamentarios.

El presidente del Tribunal de Garantías obsequió ayer con un almuerzo al jefe del Gobierno, a varios ministros y a los jefes de las minorías parlamentarias.

La invitación tenía por objeto el significar el señor Gasset su agradecimiento por haber sido designado presidente del alto organismo de referencia.

El Estatuto de Prensa

En el Congreso se hicieron muchos comentarios alrededor del proyecto de Estatuto de Prensa, de cuyo proyecto repartió copias el ministro de la Gobernación a sus compañeros.

Entre algunos periodistas republicanos nació el propósito de celebrar una reunión para protestar contra el proyecto.

Se pretende celebrar dicho acto en la Asociación de la Prensa y la presidencia de aquél será ofrecida a don Roberto Castrovido.

El señor Vaquero, contestando a preguntas de los informadores, dijo que su criterio es que los directores de las Agencias internacionales sean españoles, igual que los de los periódicos.

Hoy se reunirá la minoría radical

Hoy se reunirá en el Congreso la minoría radical para ocuparse del asunto referente al alijo de armas.

El testimonio del señor Alarcón ha sido informado por don Dámaso Vélez y don Nicolás Alcalá.

Don Emiliano Iglesias decía que su criterio es que se debe dejar en libertad a los diputados del grupo para que voten con arreglo a su conciencia.

La vista de la causa por los sucesos de la Prosperidad

Ante el Tribunal de Urgencia ha comenzado la vista de la causa instruida con motivo de los sucesos desarrollados en el barrio de la Prosperidad en el mes de Octubre del pasado año.

La vista se celebra en un local bastante reducido de la Cárcel Modelo, por lo cual asiste poco público.

Hay sesenta procesados y están citados para declarar 300 testigos. Se leyó el royo apuntamiento y declararon 36 procesados.

Hoy comenzará la prueba textual.

EL ZAGAL PEDRO BAUTISTA SE DECLARA AUTOR DE LOS CRIMENES COMETIDOS EN LA CABAÑA DE ALDEA DE FRENO

El Juzgado de Navalmorales continuó ayer sus trabajos para esclarecer todo lo referente al triple crimen cometido en la cabaña de Aldea de Fresno.

El zagal Pedro Bautista fue sometido a nuevos interrogatorios y acabó por confesarse autor del hecho. Dijo que primero dió muerte a Ambrosio Cudero para vengarse de él porque le había reñido y luego a los dos zagales.

Poco después de haber hecho esta declaración se verificó la reconstitución de los hechos, para lo cual fue llevado Pedro Bautista al lugar que ocupaba la cabaña.

Con el fin de que el criminal obrara con más libertad el juez ordenó a la Guardia civil que le quitara las esposas.

Pedro dió otra nueva referencia del suceso. Dijo que discutió con el mayoral y le arrojó el taburete de madera en que estaba sentado, dándole un golpe en el pecho. Victorino Cudero acudió en defensa de su tío y entonces él, con un mazo de madera, le dió un golpe en la cabeza. Igual hizo con el otro zagal.

El mayoral cogió un hacha, pero él esquivó el golpe y con otra arma igual lo acometió, dándole un golpe en la cabeza.

Durante la lucha se rompió el farol que alumbraba la cabaña y se incendió ésta.

Terminada la diligencia, Pedro fue conducido a la cárcel de Navalcarnero, donde el vecindario no cesaba de dirigirse insultos, que él oía sin inmutarse.

El criminal, al ingresar nuevamente en la celda, daba pruebas de gran abatimiento.

Provincias

SEVILLA

Primo de Rivera

Sevilla. Llegó don José Antonio Primo de Rivera y como el gobernador había prohibido el acto político que intentaba celebrar, se reunió a almorzar con algunos fascistas, a quienes dió cuenta de sus propósitos de presentar candidatos en toda España en las próximas elecciones.

GRANADA

Otra vez la F. A. I. en acción

Granada. En la carrera del Sacro Monte una patrulla de asalto dió el alto al anarquista Francisco Vitos, el cual huyó, arrojando al suelo varias copias de un acta conteniendo los acuerdos tomados por la F. A. I. en una reunión celebrada en una capital andaluza el día 27 de Enero último.

En dicho documento se revela que la citada organización está preparando un movimiento subversivo aprovechando las experiencias del de Asturias.

La policía, que comenzó a actuar inmediatamente, ha detenido a nueve anarcosindicalistas.

El gobernador ha dado gran importancia a este servicio.

OVIEDO

El Consejo de guerra contra González Peña

Oviedo. El próximo sábado se reunirá un Consejo de guerra para ver

sólo 90 céntimos



PASTILLAS

Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contienen sus célebres

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Con una Pastilla Richelet en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Con una Pastilla Richelet se protegerá contra la tos, los catarros, afeccio-

nes a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la gripe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet.

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 ptas., más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídale al LABORATORIO RICHELET.- San Bartolomé, 30 y 32.- San Sebastián.

UN ACONTECIMIENTO PARA CARNAVAL

La Carroza Anunciadora de Publicidad Obregón le sorprenderá por su fantástica iluminación, originalidad y lujo. Desfilará por Córdoba y 50 pueblos de la provincia.

¡¡¡CIENTOS DE MILES DE PERSONAS VERÁN SU ANUNCIO!!! Como el número de anuncios es limitado, pida Vd. sin compromiso alguno, nota de condiciones, antes de que esté cubierto el cupo. A nada se compromete.

PUBLICIDAD OBREGON. A. Morales, 10. Teléfono 1470. Córdoba.

FRANCISCO CALZADILLA LEON Médico Especialista en enfermedades de los

Huesos y Articulaciones

Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Claudio Marcelo, 17, entresuelo. Teléfono 1573.

Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

Compre sus gafas en casa "OTERO" verá muy bien y ahorrará dinero. Claudio Marcelo, 17. Córdoba

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 5 de Febrero hasta nuevo aviso:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a	410
Sin hueso, kilo, a	570
Ternera con hueso, kilo, a	450
Sin hueso, kilo, a	620
Macho, kilo, a	3'00

Una cucharada... de HIPOFOSFITOS SALUD es una dosis de energía que se asimila el organismo.

Este famoso reconstituyente está aprobado por la Academia de Medicina, y desde hace más de medio siglo, ha vencido siempre con éxito seguro:

INAPETENCIA RAQUITISMO NEURASTENIA ANEMIA

LAXANTE SALUD corrige suavemente el estreñimiento. Grajeas en cajitas. Pídense en farmacias.

Puede tomarse en todo tiempo.

¡Agradable para las señoras! ONDULACION PERMANENTE THERMICA SIN CORRIENTE TIMONER Marqués de Boil, 6. Teléfono 1474

Carta del extranjero

El embajador de Italia en la Santa Sede, que se va

El conde Vecchi, va a cesar en el desempeño de su alto cargo diplomático cerca del Vaticano en representación de Italia. Con este motivo son varias las notas y artículos laudatorios para este embajador que se están publicando. Es general el encomio hacia su obra cordial e inteligente llevada a cabo en el Vaticano. Cinco años de constantes desvelos en pro de una labor patriótica merecen el elogio público. El conde de Vecchi ha sido el primer embajador italiano cerca de la Santa Sede. El cargo era difícil, sobre todo en los primeros instantes de la creación del nuevo Estado Vaticano, tras una lucha sorda y enconada de intereses y políticas, precursoras de la situación actual, felizmente satisfactoria, entre el Vaticano e Italia. Este diplomático, pulcro y dotado de grandes dotes políticas, ha sabido y podido dar cima a su mandato con general complacencia de los Poderes de ambos Estados. En el Vaticano se recordará siempre su nombre con satisfacción. Y en Italia, las gestiones siempre felices del señor de Vecchi, serán una norma a seguir para los embajadores que le sucedan en este delicado puesto. Corriendo parejas con la grandiosidad del espíritu que informa a uno de los Estados más pequeños de la Tierra, está la importancia de los cargos de la representación diplomática que en él tienen todos los países cuyas relaciones con el Estado pontificio no están truncadas. Con escrupulosa minuciosidad se eligen las personas que han de ir a ocupar las plazas de embajadores en el Vaticano, por todas las naciones. El conde de Vecchi fue también elegido con el efecto que requería su nombramiento. Italia no se equivocó. Ahora, los hombres que le sucedan en ese difícil cargo, comprenderán cual ha sido la obra de este notable diplomático y de la cual Italia ha podido salir airoso en todo momento.

Carlos de Hoyo
Roma, Febrero de 1935.
(Prohibida la reproducción)

PERDIDA. De una medalla de oro y nacar, con la fecha 23-9-934, por las calles Sevilla, Valdés Leal y Tesoro y Paseo de la Victoria. Se ruega a quien la haya encontrado que la entregue en la calle Sevilla, 24.

SE ARRIENDA la casa número 123 de la calle San Fernando, compuesta de cinco habitaciones. Para informes, Avenida de Canalejas, 52, bajo derecha (frente al Hotel Regina).

ARRIENDO habitación solo para dormir. Reyes Católicos, 17, 1.ª izquierda.

PARA CARNAVAL

Encargue su traje a Béjar. Sastre de Madrid, Pablo Iglesias, 2. (Rinconada).

SE VENDE: Dos coches, Hudson uno de ellos, muy buen estado, siete plazas y otro Hupmobile, seminuevo, cinco plazas, conducción interior, modelo 31. Razón, don Luis López, Granja Royal. Córdoba, De 1 a 3.

ARRENDAMIENTO. Se hace de la casa de recreo de la finca Palacios de la Galiana, situada entre el Brillante y el Molinillo de Sansueña. Para informes, Concepción, 28 y 30, Calzados Olimpia.

DE CINEMATOGRAFIA

La transición de Myrna Ley
Myrna Ley marchaba a pasos agigantados por la senda que habría de convertirla en digna émula de Drácula, Frankenstein, Mr. Hyde y otros espeluznantes personajes. Tuvo la suerte, sin embargo, de que le adjudicaran roles importantes en "The animal Kingdom" y "Asesinato en la terraza", demostrando así su gran versatilidad artística. Debido principalmente a sus ojos almendrados, la elegían siempre para encarnar sirenas, gitanas y hasta a la siniestra hija de Fu Manché. En realidad, Myrna tiene apariencia exótica; pero en la vida privada es completamente natural. Es una de las pocas actrices a quienes se hace difícil reconocer en la calle. Viste con mucho chic y sus maneras son reposadas. A decir verdad, su modestia trata de eclipsar su vivida personalidad. Es también una de las pocas artistas de cine que mantiene su vida privada aparte de su vida profesional. No es que trate de envolverse en misterio ni reticencias. Lo que pasa es que sus gustos y sus amigos están fuera del radio de la pantalla. No sale mucho, pero habla con criterio inteligente de los estrenos de piezas dramáticas, del libro y de óperas.

El verdadero apellido de Myrna es Williams; pero, al ingresar en el cine, decidió cambiarlo por Ley, porque el Williams es tan corriente en inglés como el Pérez, pongamos por caso, en nuestro idioma. Aunque parezca extraño, Miss Ley obtuvo su primer rol en la pantalla por su habilidad como escultora. En efecto, concurría a la Escuela de Escultura de Westlake, cuando conoció a la esposa de Rodolfo Valentino. Resultado de esa amistad fue que el matrimonio indujo a Myrna a que abandonara la escultura por el cine, consiguiendo para la joven un papel insignificante en "What Price Beauty", con Nita Naldi de estrella.

Al principio, Miss Ley, desconocida en la pantalla, no obtenía muchos roles y, por lo tanto, apareció a menudo como bailarina. Paso a paso, sin embargo, fue consolidando su reputación de actriz, hasta alcanzar el codiciado galardón de estrella. Myrna ha figurado recientemente en "La cena de los acusados" y "Una noche en Estambul". La estatura de Miss Ley es de 1'65 metros, aunque parece mucho más alta. Le encanta el baile, la natación y jugar al tenis, siendo consumada amazona. Es aficionada a coleccionar cuadros y obras escultóricas de artistas famosos. A fuer de recreo gusta de leer la historia y biografías y también de tocar el piano.

SE VENDE de ocasión bécula Arisó para bidones de aceite. Para verla y tratar, Obispo Pérez Muñoz, 15, M. Belmonte

SE VENDE magnífico piano seminuevo, dos bufiles Bureau y varios enseres más. Para verlos, en Sánchez Peña, núm. 8, principal, de 3 a 5 de la tarde.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso principal, de construcción moderna, completamente independiente, con instalaciones de luz eléctrica, agua y gas. Razón del mismo, en Almanzor, letra F.

ARRENDAMIENTO. Desde el día 24 de Junio próximo, se arrienda el local de la planta baja de la casa número 38 de la calle Avenida de Canalejas, esquina a la del Gran Capitán. Dicho local está ocupado en la actualidad por la casa de don José González para exposición de artículos sanitarios. Para tratar, Pedro Barbuldo Vacas, Conde de Torres Cabrera, 1 duplicado.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día
Hoy: San Tito, obispo y confesor y Santa Dorotea, virgen y mártir.—Mañana: San Romualdo, abad y San Ricardo, rey de Inglaterra.

Jubileo circular
Hoy, en la iglesia parroquial de San Francisco, costeadó por doña Concepción Velasco López Zapata de Cañas, en sufragio de sus tios don Silverio Asencio Bonet y don Pilar Zapata.—Mañana, en la misma iglesia.

En los Padres de Gracia
Hoy, segundo acto de la solemne novena que la Comunidad de Religiosos Trinitarios (PP. de Gracia) consagra a su glorioso Reformador y Fundador del Convento de Córdoba, el Beato Juan Bautista de la Concepción, cuyos sagrados restos se veneran en la iglesia de dicho Convento. Por la mañana, a las nueve en punto, hay misa solemne, concluyendo con el canto del himno Trinitario. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario con letanía cantada, ejercicio de la novena con motetes cantados, sermón, bendición y reserva. Los sermones del novenario están a cargo de los PP. de la Comunidad.

RESTAURANT BRUZO
Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Telf. 1325. Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos). Teléfono, 2508. Plato del día: Chuleta de ternera con habas verdes saltadas.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre	20°20
Id. id. a la sombra id. id.	16°60
Id. mínima id. id. id.	1°60
Id. media id. id. id.	9°10
Oscilación id. id. id.	15°00
Agua de lluvia en milímetros	(00)
Agua evaporada en milímetros	4°60
Observaciones a las siete de la mañana	755°30
Altura barométrica en mm. a 0	2°60
Temperatura a la sombra...	2°20
Id. de termómetro humedecido	2°20
Tensión del vapor.....	5°10
Humedad relativa.....	98°00
Estado del cielo.....	Niebla
Dirección del viento.....	E.
Fuerza.....	Ventolina
Recorrido en 24 horas.....	82°00

Notas del Calendario Cordobés

6 de Febrero
Sale el sol a las 7'20.—Se pone a las 5'37.
Sale la luna a las 8'26.—Se pone a las 9'12.
Se da el toque de Alba a las 4'30.
El de Vísperas, a las 3.
El de Oración de la tarde, a las 6.
El de Animas, a las 8.
El día 10, a las 9'25 de la mañana, entra la luna en cuarto creciente. Según las predicciones meteorológicas, continuarán los vientos fríos, las escarchas y los nublados, mejorando el tiempo al final de este periodo.

SE HACE almoneda de camas, tocador de señora y caballero, mesillas de noche, un aparato de calefacción de gasolina, aparato de luz eléctrica, mesa escritorio, sillones y librería, de tamaño grande. Fernando Colón, 10 y 12.

Profesora

Señorita con la carrera del Magisterio, se ofrece para dar clases a domicilio. Mateo Inurria, 5 principal.

HUESPEDES en familia, se desean en Pompeyos, núm. 9.

ARRIENDO piso bajo, propio para comercio o talleres, en calle Librería, 16. Almacenes Hierro Aragón.

SE OFRECE ama de cría, primeriza, para casa de los padres, dentro o fuera de la capital. Alvar Rodríguez, 5.

SE ARRIENDA la casa número 62 de la calle San Fernando. Para verla y tratar, Ramirez Arellano, 3.

ARRENDAMIENTO. Piso principal amplio, seis habitaciones y cuarto de baño; un local para almacenes o garage, Teniente Carbonell, 1 (Stadium), y casa chalet en el Muriano, sitio conocido por el "Parque". Razón, Santa Marta, 25 o en la Plaza Don Gome, 2.

LA MEJOR RADIO

Después de oír y conocer otras marcas, pídasenos una audición en su domicilio sin compromiso alguno. Pequeños plazos mensuales, muchos meses de crédito. Representación, Osario, 43. Córdoba.

SE VENDE leche de vaca por cuenta del ganadero, a 0'60 el litro. Servicio a domicilio, por mañana y tarde. Para avisos, Teléfono 2792.

SE VENDE un motor aceite pesado tipo Semi-Diesel 7 HP. Para tratar, con don Emilio Berná. Alcolea.

Use máquina eléctrica "SINGER" o motor eléctrico "SINGER"

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

CÓRDOBA: GONDOMAR, 4

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA DE ESTA CAPITAL

El día 14 del actual giraremos a nuestros suscriptores de fuera de la capital el importe de la suscripción del primer trimestre del corriente año, cargándose los gastos de negociación de giros como ya hemos dicho repetidamente.

Los que quieran evitarse este aumento pueden enviarnos, hasta la citada fecha, la suma a que asciende dicha suscripción por Giro Postal o en la forma que estimen conveniente y les rogamos que, al enviarnos, indiquen el nombre y el domicilio del suscriptor para evitar confusiones.

Planchas de goma
Mangueras
Empaquetaduras
Planchas Klingerit
Amiantos
antigua casa de **JUAN MIRÓ**
Avenida de Canalejas, 29
CÓRDOBA

Arrendamiento
Se arrienda el amplio local de planta bajo en la calle Concepción, número 20, donde estuvieron las oficinas del Banco de Bilbao. Para precio y condiciones, en la referida casa, piso principal, daré razón.

PRECISA habitación amueblada; señores sin pretensiones. Dirigirse, María Cristina, 2 (Portería).

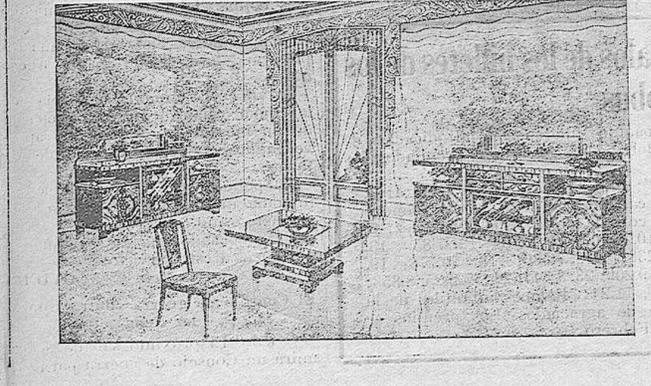
LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Valores, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular

SUBDIRECCIÓN PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA
Plaza de la República (esquina a Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

Para muebles de buena construcción
B. GARCIA AGÜE RA
Calle Regina, sin número. Córdoba. Teléfono 1278
NO DEJEN DE CONSULTAR PRECIOS



SANCHEZ LUQUE

Veterinario
PERROS Y ANIMALES DE LUJO
Tratamientos antirrábicos
Visitas a domicilio
REALEJO, 64 y Puerta de Almodóvar, sin núm. Teléfonos 1381 y 2482

FELISA MONTILLA
Practicante
Inyecciones Cirugía
Asistencia a domicilio
Calle Málaga, número 11
Teléfono núm. 1347
CÓRDOBA

VENTA DE CASAS
Se vende una en sitio céntrico, próxima al paseo de la Victoria. Darán razón, en la Cámara de la Propiedad Urbana.

ARPILLERAS y sacos usados, muy baratos, para fregar suelos, vende, Doce de Octubre, 10, fábrica de fideos.

SE VENDE o arrienda amplio solar frente a la estación central. Razón, Ricardo Rivas, Teléfono 355 (Sierra).

SE ALQUILA nave recién arreglada y oficina, para depósitos o industrias, en la Avenida de Cervantes, 24, piso de la derecha. Para informes con doña Concepción Icardo, viuda de Tejada.

CANARIOS y **CANARIAS** se venden en la calle Pedro Muñoz, 3.

Se publicó

Almanaque Bailly-Bailliere
Se publica en la LOTERIA NAVIDAD 1934 N.º 22483 y REPARTO DE REGALOS

LECTURA AMENA E INTERESANTÍSIMA
VENTA EN LIBRERIAS Y PAPELERIAS y Editorial Bailly-Bailliere, Aparicio 55 - MADRID

Lecciones de solfeo y piano

Enriqueta Osuna, profesora de piano, se ofrece para dar lecciones, en su casa o a domicilio. Razón: San Fernando, 68.

SE ALQUILA un garage completamente independiente en la Avenida de Medina Azahara, sin número. Para tratar, en Ambrosio de Morales, 9. En la misma casa se vende macetas, aparatos de luz y varias cosas más.

A TOMOS

POESIAS
POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

UN TOMO
PRECIO: 5 PESETAS
De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

SE DESEA caballero en familia. Ramirez de las Casas Deza, 1, bajo.

SE ARRIENDA local propio para posada. Razón, Puerta Nueva (antigua casa Suárez).

SE ARRIENDA piso con local, propio para oficina. Gran Capitán, 21.

PISO ALTO, ocho habitaciones, todas primera luz y azotea, instalaciones de agua y luz, se arrienda en Gutiérrez de los Ríos, 26. Razón, Pedro López, 24.

SE ARRIENDA una casa en Cerro Muriano. Dan razón, Joyería de Tienda, plaza de la República.

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con **SULFURETO CABALLERO**

EL COMERCIO
Camiones para transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y fijas campestres. Avisos: San Pablo, 18.
Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

HUEVOS
frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO"
Precios económicos
Jesús María, núm. 1
Servicio a domicilio, sin propinas
Teléfono, 1-7-0-3

Tú que te cocas, cáncanos tienes; úntate Tecla que te conviene. Insecticida Líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mesquita". Torriños, número 2.

Canas
Una fricción diaria de la incomparable agua de tocador

La Flor de Oro
basta para que al poco tiempo su cabello canoso recobre exactamente su color natural. Es inofensiva, higiénica, evita la caída, estimula la caída y es de uso muy agradable.

SE VENDE EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

COMPRA DE ORO

Aviso importante

Ahora ha llegado a esta capital el que paga los altísimos precios por toda clase de alhajas de oro y monedas; días de compra en el Hotel Victoria, hasta el 12 de Febrero.

Abonamos:
De una moneda de 25 pesetas, 56 pesetas.
De una onza de oro, 178 idem.
De una moneda de 20 francos, 44 idem.
De una libra esterlina, 56 idem.
De una onza del año 1724, 1.000 idem.
También se compran toda clase de objetos de oro por muy estropeados que estén, como cadenas, relojes, pulseras, dentaduras que lleven oro y otros muchos objetos. Para más informes, diríjense desde hoy, Hotel Victoria, Plaza Aladrosos. Teléfono 2908. Córdoba.
No dejen esta ocasión.

Vd. que quiere tanto a su hijo

procúrele desde su más tierna edad la felicidad de ser fuerte y sano. Los trastornos intestinales tan frecuentes en los niños, esas diarreas tan persistentes durante la lactancia y dentición, hacen que el niño no se nutra y se crie débil, siendo su organismo terreno abonado para todas las enfermedades. Emplee en todos estos casos el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS